

MIROBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 27 de Agosto de 1933

Núm. 579

Por la escuela católica

A los Padres de Familia de Ciudad Rodrigo

Los católicos tienen en las condiciones de los días difíciles que vivimos, abundante materia de reflexión y de estímulo para el trabajo: el culto sagrado, las libertades de la Iglesia, la prensa católica, la enseñanza del catecismo...

Pero, entre las preocupaciones del momento, ninguna, tal vez, merece atraer hacia sí nuestra atención tanto como la escuela.

La escuela es el medio de ejercitar la limosna en su más sublime expresión; la escuela es la misión que en el fruto de los desvelos del misionero tiene la extensión y la amplitud mayor a que un evangelizador puede aspirar; la escuela es el apostolado con todas las dificultades y todos los sacrificios del apóstol; la escuela es el ariete para derribar los castillos levantados por el materialismo; y es también el auxiliar más decisivo en la construcción de los pueblos, según los principios eternos de la civilización cristiana. Y muchas cosas más es la escuela.

En España va a ser, ha sido ya, oficialmente convertida en un instrumento de la masonería, para la destrucción del espíritu cristiano en el pueblo, y para perseguir con ella solapada, traidoramente a Jesucristo.

Estos son los hechos. Ante ellos los católicos no tenemos más que una posición posible: *obedecer las órdenes del Papa y de nuestros Obispos.*

Es la hora de «dejar a un lado lamentos y recriminaciones»; de «subordinar al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal», y de «unirse todos disciplinados para la defensa de la fe». Son palabras del Papa, en su carta a los católicos españoles.

En el caso de la escuela, nuestro deber como católicos y como españoles, es secundar con decisión, y apoyar enérgicamente aquellas organizaciones que tienen por particular objetivo la defensa de la escuela católica.

La Asociación de Padres de Familia es una organización. Todos debemos trabajar porque en ella se reúnan todos los padres que sienten en católico, la cuestión de la enseñanza y de la educación de sus hijos. Hoy somos casi todos los españoles;

pero no tendremos la influencia que nos corresponde, ni haremos respetar nuestros derechos, si vivimos desligados unos de otros. Por eso es necesario oír la voz del Papa: unirse, organizarse.

«Los católicos—es otra vez la voz del Papa—no trabajarán nunca lo bastante, aun a precio de grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas y en procurar que se establezcan leyes escolares justas».

Trabajo, sacrificio, grandes sacrificios...: palabras duras de oír para los que en los regalos de una vida muelle y placentera, han degenerado y perdido los sentimientos de energía y de virilidad propios del cristiano. Pero no hay otro remedio. Oír la voz del Papa, que es la voz de Dios. Y quienes prefieran otra cosa, ellos verán qué razón pueden dar de sí a N. S. Jesucristo, cuando les tome cuenta de sus actividades, de su tiempo, de su dinero.

Vamos, pues, a hacer nuestra organización muy robusta. Cada uno de nuestros lectores por amor a Nuestro Señor Jesucristo, por gratitud a su Divino Corazón, ha de convertirse en un apóstol moderno, secundando toda

La hacienda municipal y los contribuyentes

INTERESES LOCALES

Ha comenzado el plazo voluntario para el cobro del reparto de utilidades, recientemente confeccionado por acuerdo municipal. Con este se aumentan los tributos locales en una iniciativa que tenga por objeto salvar la escuela de las manos de la masonería.

«Todo lo que hacen los fieles promoviendo y defendiendo la escuela católica para sus hijos es obra genuinamente religiosa, y por lo mismo tarea principalísima de la Acción Católica; por lo cual son particularmente amadas de Nuestro corazón paterno y dignas de gran alabanza todas las asociaciones especiales, que en varias naciones trabajan con tanto celo en obra tan necesaria. (Pío XI en la carta sobre la Educación cristiana)».

A los españoles nos coge enteramente desprevenidos la lucha terrible planteada en este terreno. Sin embargo, bajo la dirección de nuestros Pastores, y *procediendo con la rapidez y la energía propias de los grandes momentos*, tenemos la seguridad de triunfar.

M.

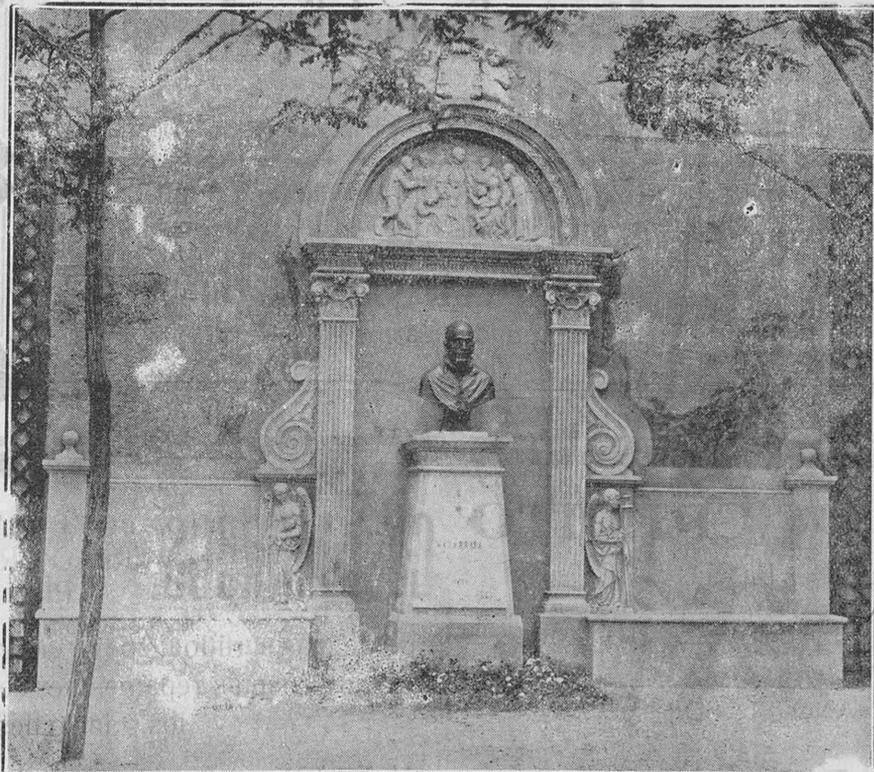
proporción bastante fuerte, llegando al límite de la capacidad contributiva de innumerables vecinos. Porque son tantos y tan variados los títulos por que se ve obligado a satisfacer el vecindario mirobrigense para hacer frente a las necesidades y atenciones del municipio, que constituyen una carga difícilmente soportable, por no decir que imposible de cumplir.

De unos años a esta parte no han hecho los Ayuntamientos más que arbitrar impuestos nuevos: pocos conceptos, relativamente, quedarán sin que hayan sido objeto de tributación y el enumerarlos nos llevaría muy lejos; pero no hace falta expresarlos, porque de sobra los tiene presentes el contribuyente, dada la frecuencia con que recibe visitas de los cobradores municipales.

Si el Estado no hubiera aumentado los suyos, tal vez fuera menos pesada la carga; pero es el caso, que al compás de un organismo se ha movido el otro, como si trataran de ahogar al pobre contribuyente, que, en definitiva, por lo que a Ciudad Rodrigo se refiere, es bien modesto, por cierto. La palabra contribuyente, dicha así, en abstracto, parece envolver la idea de grandeza y de fuerte posibilidad económica; pero, no se necesita ser un lince para apreciar que en Ciudad Rodrigo ese vocablo significa otra cosa muy distinta, por desgracia: no quiere significar en la mayoría de los casos sino al industrial, al comerciante, al hombre de negocios, al funcionario que, por el hecho de serlo, poseen un objeto de los susceptibles de gravamen, aunque en realidad los beneficios obtenidos en la explotación de la profesión sean pequeñísimos, cuando no nulos. Toda la industria y comercio mirobrigenses atraviesan una crisis agudísima, de la que tenemos ejemplos bien palpables. Pues ¿cómo se va a continuar exigiendo tributos indefinidamente a quienes apenas pueden desenvolver sus negocios?

Así se explica también la paralización en obras, etc., porque los industriales tienen que dedicar grandes sumas a pagar los incontables impuestos de todas clases.

Quizás los ingresos del reparto ni-



Ciudad Rodrigo.—Busto del Obispo Mazara.

Del Ayuntamiento

El pasado lunes celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Pacheco y la asistencia de los señores García Álvarez, Moro, González Riesco, Valle y Martínez.

Después de varios asuntos de trámite, se aprobó un informe de los Inspectores de Sanidad Pecuaria, señores Niño y Sánchez, y del técnico de obras, señor Lorenzo, sobre un cebonero, propiedad de don Angel Sánchez, instalado en el Campo de Toledo, que, según la certificación técnica, posee las condiciones que señala la higiene.

El alcalde, señor Pacheco, presentó una proposición pidiendo la modificación de un artículo de las Ordenanzas municipales, que se están discutiendo en estos días, en el que se prescribía que todos los cadáveres, sin atender a la naturaleza de la enfermedad, o causa del fallecimiento, fueran trasladados al cementerio por el camino más corto, sin consentir parada alguna, pues ello implicaba la prohibición de los entierros católicos, que las leyes vigentes respetan.

Se opusieron los señores Martínez y Moro por entender que las ordenanzas no hacen otra cosa que cumplir un acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, tomado a petición de un médico.

En favor de la proposición del alcalde se pronuncian los señores Valle y García Álvarez. Y, después de nuevas intervenciones, se aprueba la proposición del señor Pacheco, que recogía una petición elevada por el Vicario de la Diócesis.

Se velen la hacienda municipal, en relación con lo cual agradeceríamos una nota explicativa al Ayuntamiento para conocimiento del vecindario. Desde luego suponemos que el reparto no se repetirá en el año próximo, como ha sucedido con los demás impuestos, que, una vez establecidos, han continuado en vigor. Ello y, en general, la situación de la hacienda municipal, quedarán suficientemente aclarados en los próximos presupuestos municipales, que esperamos sean hechos con las máximas economías posibles.

No escribimos estas líneas en son de crítica, sino únicamente acuciados por el deseo de contribuir al desarrollo armónico de las economías privadas y de la municipal, único medio de asegurar el bienestar de toda Ciudad Rodrigo.

†
EL SEÑOR

Don Celestino Martín Lagar,

falleció en Villavieja de Yeltes, el día 24 de Agosto de 1933
a los 69 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa: doña Jerónima Hernández; hijo: don José Manuel Martín Hernández (Cura ecónomo de dicho pueblo); hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a V. una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Se dió cuenta a la Gestora de que la Compañía de Asfalto ha dado orden de que comiencen cuanto antes las obras de asfaltado de las carreteras afluentes a esta población.

El señor alcalde comunica a sus compañeros, que la Comisión Administrativa de la Décima, para remediar el paro, había acordado acometer las siguientes obras:

Pavimentación y arreglo de alquitrinado y tuberías de agua, de la calle de la Peña

Construcción del depósito de cadáveres del Cementerio.

Llevar el agua al Matadero municipal. Se piensa hacer una toma de aguas en la pesquera de la fábrica de harinas «María Rosa, con tuberías de uralita.

Arreglo del pilón del caño del Cristo.

Arreglo de la calle del Río.

Cegar la charca antigua existente junto al Nacadero de la Aceñuela.

Alquitrinado del trozo comprendido entre la Puerta del Conde y el árbol «Gordo», y arreglo de la carretera desde dicho sitio a la calle de Santa Glara, (hoy Domingo Martínez).

Por el señor García Álvarez, se solicita el arreglo de la Cárcel, que se encuentra en malas condiciones, prometiéndole el alcalde, que seguidamente se comenzarán las obras con cargo a los fondos carcelarios.

A petición del señor Moro, se acordó ofrecer locales y cuadras para alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil, de a caballo, que, con motivo de la reorganización del Cuerpo, pudieran ser destinados a esta población.

El señor G. Riesco, solicita, y se acuerda, la concesión de una subven-

ción para que la Banda Municipal pueda asistir a un concurso de Bandas que se celebrará en Palencia.

Por último se acordó prestar el concurso necesario para la celebración de la verbena, que proyecta la Asociación Provincial de la Prensa para elegir la señorita representante del Partido en el gran festival que tendrá lugar en Salamanca.

El impuesto de utilidades, al cobro

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto en el que se comunica que la cobranza, en periodo voluntario, del repartimiento general de utilidades correspondiente al primero y segundo trimestre de 1933, tendrá lugar del 23 de Agosto al 1.º de Octubre de 1933, todos los días laborables, de diez a trece, en la Depositaria Municipal, advirtiéndole a los contribuyentes, que si dejan transcurrir el día 1.º de Octubre de 1933 sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en la Depositaria Municipal, de 2 de Octubre al 11 de Octubre de 1933, ambos inclusive, solo tendrán que abonar un 10 por 100 de recargo, que automáticamente se elevará al 20 por 100 una vez transcurrido el último plazo.

La Verbena de la Prensa

Cuando preparamos el cierre de nuestra edición, va a comenzar la Verbena, organizada para designar la señorita representante de Miróbriga en el Concurso Provincial de belleza que prepara la Asociación de la Prensa de Salamanca.

El festival se celebra en la Plaza del Buen Alcalde, profusamente adornada, y ameniza el espectáculo la Banda Municipal. Durante él, se rifarán varios artísticos regalos donados por diversos industriales mirobrigenses, cuyo importe se destina a engrosar la suscripción «Pro-víctimas».

Se espera la llegada de los señores Iscar, Hernández y Tavera, de Salamanca, quienes en unión de los señores Pacheco, García Álvarez, Valle, Cabezas, Sánchez Vasconcellos, Pazos, Vegas Arranz y Muñoz Baez, forman el jurado elector.

El acto promete ser un acontecimiento en la vida local.

Marmolista

Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. — Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 3 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

NOTICIAS

—Han fijado su residencia en esta localidad, el teniente de Carabineros, retirado, don Domingo Segovia, con su familia. Sean bien venidos.

—Han pasado unas horas entre nosotros, don Manuel Cubelles y su distinguida esposa doña María Briega, hijos de nuestros queridos amigos don Felipe Briega y doña Luisa Pérez, importantes fabricantes de género de punto, establecidos en Barcelona.

—De Salamanca, para pasar unos días al lado de sus padres, el joven Fabriciano Molinero.

—En Villavieja, ha fallecido don Celestino Martín Lagar, padre del Ecónomo de dicho pueblo. A su viuda, hijo y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

PERDIDA de un alfiler de oro, con fotografías. Se gratificará a quien la devuelva en la Imprenta de este Semanario.

—Ha sido nombrado Coadjutor de San Martín de Trevejo, don Agustín Martín. Enhorabuena.

—Regresaron de Figueira da Foz, don Adrián Vasconcellos y señora, y de Curia, don Joaquín Jiménez y la suya.

VACAS LECHERAS, se venden dos, y una novilla, en Campocerrado. Para tratar: con don Atanasio Fernández, en dicha dehesa. 5-2

—En el día de ayer, y por iniciativa de don Arturo Gonçalves Amaro, se ha celebrado una Velada, en el Casino Peninsular de Figueira da Foz, a beneficio de las víctimas del accidente del 25 del pasado. Deseamos que el éxito haya coronado la simpática idea.

—Hoy tendrá lugar, en el Salón Novedades, a las once, un acto de propaganda, organizado por la Asociación de Empleados municipales, en el que tomará parte don Víctor Bragado, Secretario de la Federación Nacional. Al final del acto, se celebrará un Banquete.

—Regresaron de San Sebastián, don César Calderón y señora.

—Regresaron de Figueira da Foz, las familias de don Fausto Sánchez, don Joaquín Sánchez y don Ernesto Sánchez.

—Marchó para Curia, don Marcelo S. Manzano.

—Mejora en la enfermedad que padece, don Atanasio de Pando.

—Ha tomado posesión de la Cátedra de Historia Natural de este Instituto, el Sr. Hidalgo.

San

Compre V. las medias de seda, colores moda, malla finísima, de las marcas:

IMPER.—R. C.—TAKI.—LAURA LA PLANTE.— ROSAURA.—De venta en esta Casa.

Plaza Mayor, número 5, Ciudad Rodrigo

Luis

CURAN LA HERNIA

los renombrados **aparatos C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los **HERNIADOS, la seguridad, la salud**, y según opiniones médicas y la de los mismos **HERNIADOS, la curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **Método C. A. BOER**.

Castroponce, 20 Julio 1933. Sr. don **C. A. BOER**, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy **completamente curado de la hernia que venía padeciendo**, lo que he **conseguido con sus acreditados aparatos**. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, **Pascasio Vidal**, Párroco, **Castroponce**, (Valladolid).

Izagre, 2 de Julio de 1933. Sr. don **C. A. BOER**, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar una tan **radical curación**, que hace muchos años obtuve con sus **exce-lentes aparatos**, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del **halagador resultado** que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. y s. s., **Gabino Ruano**, en **Izagre** (León).

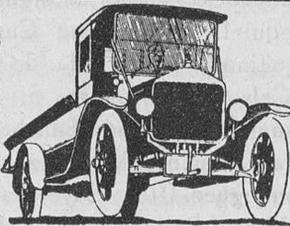
HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista Herniario de París en: Béjar, lunes 4 septiembre, Fonda España.—**Ciudad Rodrigo**, martes 5 septiembre, **Hotel Salmantino**.—Vitigudino, miércoles 6 Fonda América.—Salamanca, jueves 7, Hotel Comercio.—Alba de Tormes, viernes 8, Hotel Nicolás Meras.—Peñaranda de Bracamonte, sábado 9, Hotel Universal.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París.—Pelayo, 38, BARCELONA.

Camioneta de Transportes y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — PRECIOS ECONÓMICOS.



Novena del E. de Maria

Durante la semana pasada ha venido celebrándose, con gran solemnidad, en la Iglesia de Cerralbo, la novena que anualmente dedican a su Patrona los PP. Misioneros de esta población y la Archicofradía.

Ha ocupado la sagrada cátedra el R. P. Matías Bañares, C. M. F., que, en sus sermones desarrolló el tema: «El matrimonio cristiano».

Hoy domingo, se celebra la fiesta principal, con misa de comunión que distribuirá el Excmo. Prelado, misa solemne y función respectiva, como en días anteriores. Dicho acto, comenzará a las seis y media de la tarde.

Léa V. MIROBRIGA

HABAS precoces para sembrar, de rendimiento extraordinario, de 40 a 50 centímetros la vaina, con 8 y 10 granos gordos, igual cultivo que las corrientes, se venden a UNA peseta el kilo = También se vende una

RADIO Telefonquen, 5 válvulas, superior y completamente nueva, muy barata. En el CAFE MODERNO de Ciudad Rodrigo. 6-1

SE VENDEN muy baratas las obras: Biblia del P. Scio, seis tomos.—Año cristiano del P. Croisse, ocho tomos. Ediciones de lujo. Dirigirse al notario de esta ciudad, don José Esteban Rodríguez.

COMERCIANTES:

Llevar bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva

Empleado del Banco del Oeste de España. P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Se compra una TARTANA para un caballo, que sea seminueva. — Ofertas a MIGUEL GONZALEZ. — SAHUGO.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral

Empleado del Banco Español de Crédito. Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).



Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2 Don Julián Sánchez, .8—CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz). Del Instituto Rubio, de Madrid. Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis). Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Lista de las personas que han dado donativos para la suscripción abierta Pro-víctimas de la catástrofe del día 25 de Julio de 1933.

Cooperativa Mirobrigense, 100 pesetas. Manuel Esteban, 10. Madres Tere-
sianas, 2. Hospital de la Pasión, 0,50.
Juan Cabezas, 5. Eugenio Bellido, 5.
Asilo Desamparados, 1. Jaime Cruz,
0,50. Manuel López, 10. Petra Mayor, 5.
Juan Gómez, 1. Vda. de Pablo Ortiz, 2.
Pablo Borreguero, 2. Mercedes Mayor,
10. Adoración Juanes, 5. Luis Peraqui,
5. Nicanor Gallo, 150. Emilio y Bernabé
Hernández, 50. Margarita Pose, 0,50
Julia Alvarez, 2. Benjamín Colmenero,
0,50. Alguacil del Juzgado, 2,50. María
Corvo, 1. Victorina Grande, 0,45. An-
gel Bellido, 1. Marcelino Ruiz, 5. Luis
García, 5. Francisco Jerez, 10. Antonia
Camisón, 0,10. Manuel Trejo, 5. Matil-
de Perote, 10. Juan del Valle, 5. Socie-
dad Ingeniería y M. Industrial, 25. Ave-
lina Díaz, 3. Luis Hernández Mirueña,
25. Emilio López, 0,25. Domingo Pero-
te, 10. María Domenech, 1. Vda. de Le-
desma, 1. Gaspar Pérez, 2,25. Florencia
Martín, 0,50. Genaro Gómez, 1. Vale-
riano Bernal, 3. Julia González, 1. Ro-
sa Gándara, 25. Antonia Moro, 0,10.
Fermína Nicolás, 0,25. Agustín García,
1. Concepción García, 0,50. Lorenzo
Martín, 0,25. Angel Rodríguez, 1. Fidel
Solís, 0,30. Celedonia Canillas, 0,25.
María Cruz Peña, 1. Antonio Maestre,
5. Jesús Hernández, 1. Ursula Hernán-
dez, 0,50. Vda. de Sequeira, 0,25. Mar-
tín Rengel, 10. Jacinto Vasconcellos,
25. Vda. de Vasconcellos, 40. Ignacio
Cid, 1. Petronilo Custodio, 2. Luisa
Pérez, 0,20. Antonio Cenizo, 1. Viuda
de Jaime Etreros, 5. Mariano Cuadra-
do, 2. Un desconocido, 1. Botones del
Bar el Once, 0,50. Jesús Quirce, 5. Do-
lores y Carmen Torres, 5. Amalia To-
rres, 5. Trinidad y Carmen Domingo,
5. Mercedes Jui, 1. Alacú Bernal, 0,25.
Cayetano Moreno, 1. Justo Galán, 1. Jo-
sé Pérez Solórzano, 25. Joaquín Ro-
mán, 5. Concha Cardoso, 0,50. Viuda
de Posadas, 5. Eladia Pérez, 2. Juan Vi-
llarón, 7. Clemente Sangalo, 1. Santos
Castaño, 10. Domingo Martín, 3. Igna-
cio Elvira, 2. Irene y Remedios Lázaro,
0,50. Isidro Bayón, 100. León Hernán-
dez, 1. Antonia García, 0,50. Epifanía
Casado, 5. Antonia García, 0,25. María
Coletty, 5. Isidoro López, 5. Elvira de
Jesús, 0,15. Germán Garzón, 10. Eva-
risto Pino, 5. Jerónimo Maillo, 15. Emi-

liana Gómez, 2. Agustina Sánchez, 1.
Angel Herrero, 5. Manuel Martín, 5.
Vda. de Dionisio García, 20. Concha
Castro, 3. Vd. de Cid, 3. Un retirado,
6. Vda. de Miguel Montero, 0,25. Mi-
guel Ledesma, 0,45. Gumersindo San-
tos, 10. Dolores de la Cruz, 1. Celedo-
nia Albín, 0,20. Francisco Luis, 2. Emi-
lia Serrano Plaza, 10. Horacio García,
10. Joaquín Gallego, 25. José Vicente,
1. Víctor Velasco, 3. Ambrosio Rodrí-
guez, 1. Carmen Vegas, 0,50. Patroci-
nio Sánchez, 2. Victoriano Ruíz Pérez,
25. Cándido Vegas Barco, 0,50. Juliana
Sánchez, 0,50. Manuel Fonseca, 5. José
María Blanco, 8. Nicolás López, 1. Mar-
tín Ramos, 5. Carlos Domínguez, 25.
Piedad Iglesias, 0,50. Juan Carreño, 10.
José Ramos, 0,50. Mariano Calzada, 1.
José María Ortiz, 2. Paulino Galán, 1.
Manuel Sánchez, 2. Lorenzo Muñoz, 5.
Casino Mirobrigense, 100. Un donante,
3. Miguel Santos, Inspector de Casa
Singer, 5. Justo Aguilera, 15. Miguel
Garrido Robles, 6. Emilio Blanco, 5.
Jerónimo Martín, 4. Daniel Pascual, 2.
Félix Largo, 1. Francisco Santos, 1,50.
Eugenio López, 4. Francisco Sánchez,
5. Francisco Hernández, 1. Gregorio
Barbero, 1. José Martín Ruiz, 2. Higinio
Cencerrado, 2. Inocencio González, 2.
Leandro Castaño, 2. Agustín de San
Ezequiel, 50. Enrique Cuadrado, 50.
Aquilino Moro, 2. Vda. de Iñigo Rivas,
5. Celso Cambrero, 5. Purificación
Risueño, 5. Aurora Sánchez, 3. Espe-
ranza Risueño, Vda. de Hita, 5. Juan
Domínguez, 0,75. Cayetana Rodríguez,
5. Miguel Rodríguez, 0,50. Juan Vicen-
te Duque, 0,50. Vda. de Morales, 5.
Francisco Romero, 5. Rogelia García,
0,50. Fabriciano Molinero, 1. José Mon-
tes, 0,80. Adela Vegas, 1. Elena Hono-

rato, 0,50. Petra Rodríguez, 0,25. Jacin-
to Marín, 2,50. José Hernández, 1,50.
Hermanos Bergman, 5. Carmen Gala-
che, 0,50. Jacinto Vegas, 0,50. Rafael
González, 2. Potenciano Marcos, 0,50.
Paula Berbión, 0,25. Toribia Cuadrado,
0,25. Cecilia Ramajo, 1. Adela Rodrí-
guez, 0,25. Ignacio Elías, 2,50. Isidra
Barba, 1,50. Vicente García, 2. José Ló-
pez, 0,25. Luisa Barco, 1. Isidra Gutié-
rrez, 0,10. José Martos, 1. Leocadio
Ajenjo, 1. Antonia Vicente, 0,50. Aga-
pita Hernández, 0,50. Julián Fiz, 1. Jua-
na Pasernal, 1. Encarnación Casado,
0,75. Heliodoro Muñoz, 5. Micaela
Maldonado, 1. Segundo Santos, 0,50.
Nicolás Castilla, 5. Vda. de Martín, 5.
Claudio Montero, 0,50. Sabina Loren-
zo, 25. José Montero, 5. Joaquín Martín,
10. Petra Marcos, 2. Fermín Trinchet, 2.
Jesús Montejo, 25. Fernando Alonso, 5.
Francisco Moreno, 0,50. Olegario Blan-
co, 0,50. Victoriano Montero, 5. José
Manuel Rodríguez Percha, 25. Merce-
des Rubio, 1. Pedro Callejas, 1. Daniel
Castilla, 3. Julio Alonso, 4. Vda. de
Montero, 25. Vda. de Gregorio Martín,
15. Eusebio Camazón, 5. Valeriano En-
cinas, 5. Remedios Brusi, 10. Isabel
Lorenzo Brusi, 5. Mercedes Lorenzo
Brusi, 5. Isidora Santos, 2,50. Salvador
Martín, 0,25. Petra Calvo, 0,50. Cari-
dad Aparicio, 25. José Méndez, 5. Ana
Pérez, 2. Dolores Sánchez, 0,30. Nico-
lás Honorato, 1. Santiago Caballero,
0,25. Aniceto Durán, 0,25. Juliana Mar-
tín, 0,50. Eduvigis Martín, 0,50. Carmen
Rubio, 1. Rafael Bernaldo de Quirós,
50. Luis Bernaldo de Quirós, 100. Luis
Suances, 25. Víctor García Blanco, 5.
Emilio Briso de Montiano, 5. Emilia
Moreno, 5. Ramón de Dios, 10. Viuda
de San Martín, 1. Juan Manzano, 2. Juan
Ballesteros, 5. Pablo Vegas, 3. Miguel
Mangas, 3. Juan Manzano, 5. José Do-
mínguez, 10. Serapia Martín, 1. Miguel
Ballesteros, 5. Luisa Ramos, 0,20. Ma-
nuel Rengel, 2. Luciano González, 1.

(Continuará)

Granitos de sal

¿Sustitución?

Sí, sí. No es nada lo que se pretende para que sea ello coser y cantar.

Porque el religioso y la religiosa que han de ser sustituidos, son más que un hombre y una mujer como los demás: llevan dentro de sí el fuego de su vocación sagrada, que hace de ellos *apóstoles* y no *funcionarios* del Estado, que es algo menos que el ser apóstoles.

Esto no lo comprenden muchos... pero tampoco mi perrito comprende muchas cosas, que por eso no dejan de ser verdad.

¿Qué diferencia más grande hay de hacer las cosas por vocación sagrada a el hacerlas por vocación *monetaria*.

Pregúntenselo a los leprosos de Fontilles...

Ellos les dirán la diferencia que hay entre los enfermeros *jesuitas*, que salieron de allí hace unos meses, y los enfermeros *laicos* que ahora ocupan su lugar, con un sueldo que nunca cobraron los hijos de San Ignacio.

¿Los leprosos de Fontilles se están marchando!

¿Por qué no publica estas cosas *El Socialista*?

Estas... y otras muchas cositas y cosas de la sustitución de los religiosos, con lo cual se desengañaría el pueblo soberano, que está chupando el dedo más de la cuenta, mientras otros chupan algo más positivo.

Paga el que paga...

En Córdoba el Ayuntamiento no puede pagar nada para la sustitución; en Mallorca costará la *maniobra* medio millón de pesetas; en Barcelona mientras el Ayuntamiento sostiene nada más que 172 escuelas, los religiosos tienen 591... y hay más de 70.000 niños que no reciben enseñanza alguna.

Y así en todas partes.

Debieran atender a los niños que, como los 70.000 pequeños barceloneses, están sin escuela; pero eso es harina de otro costal. Lo que importa es matar de hambre a los frailes... a ver si se acaba la semilla.

Y matar de hambre espiritual la conciencia de millones de niños españoles, que llegarán a ser...

¿Quién sabe lo que llegarán a ser!

P. PITO.

SE ARRIENDA una huerta al sitio de las Viñas.—En la Imprenta de este semanario informarán.

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central. Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS